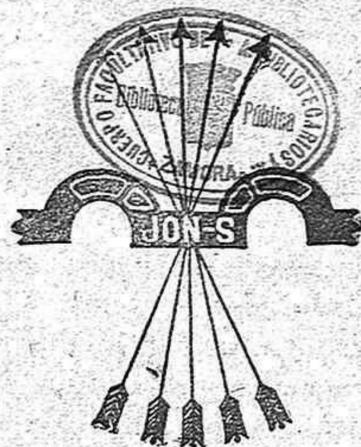


NUEVA



ESPAÑA

Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Precio: 15 céntimos

¡LABRADOR! Siembra la fuerza y la libertad de España

Amor a España

Las sombras negruzcas que pueden oscurecer el bello rostro de España, se tiñen rosadas cuando el que contempla su bella imagen es un Camisa Azul. Su afán de adorarla, sus ansias de verla hermosa, su idolatría, en fin, hacia ELLA, le hacen contemplarla siempre bonita, aromatizado su ambiente por fragantes rosas y alejada de espinos dañinos que pueden hierirla. Como a una madre santa, la quiere y la acaricia; como a una novia buena, la mima y la adora. No son falsos sus juramentos de fidelidad, no son palabras sus protestas de amor. El Camisa Azul siente a España tan dentro de sí, quiere a España con tal ardor, que su sacrificio es siempre gustoso por Ella. Nada la promete y la da cuanto es; y así el camarada Caído que se eleva a los Cielos en cumplimiento de un último acto de servicio, tiene en sus labios una sonrisa, en su pecho una oración y su garganta articula un grito que es protesta y sumisión en su afán de quererla.

Su boca al cerrarse modula un grito de ¡ARRIBA ESPAÑA! Su pecho solo alienta recibiendo a Dios, y dibujan sus labios una sonrisa de satisfacción y gozo por ofrendar su vida en beneficio de Dios y de España.

Así Cae el Camisa Azul, y vive, con el pensamiento fijo en Ella, añorando dicha y ventura sin fin para su

Parte Oficial de Guerra

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 25.

En el día de hoy, en el sector de Teruel, atacó el enemigo algunas de nuestras posiciones que resistieron brillantemente y acudiendo con rapidez otras fuerzas nuestras, no solo contribuyeron a rechazar a los rojos, sino que les persiguieron causándoles numerosas bajas y obligándoles a dejar en nuestro poder cerca de un centenar de muertos y otros tantos de prisioneros, varios fusiles ametralladores, muchos fusiles y municiones y un tanque ruso.

Salamanca, 25 de enero de 1938. (Segundo Año Triunfal.)—De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Unidad, para su Grandeza, para su Libertad, despreciando tibios y desprecupados, e impetuoso y varonil, separa obstáculos y abre cauce anchuroso a los destinos Imperiales de España.

No importa la calumnia, no importa la Mentira. LA FALANGE QUIERE. Quiere a España y la adora, y su amor inmenso hacia Ella, es orden tajante de sacrificio, abnegación y amparo, contra los Tenorios insulsos que intenten mancillar su pureza.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Comarcal de Benavente

Todos los tenedores de trigo con cantidad disponible para la venta, mayor de tres mil quinientos kilogramos, harán sus ofertas a esta Jefatura desde el 20 al 31 del corriente. Pasado este plazo no se admitirán hasta el mes siguiente.

*Benavente, 11 de enero de 1938.
(II Año Triunfal).*

EL JEFE COMALCAL

Tan traidor a la Patria es aquel que en la zona roja nos combate con las armas, como los que en la España de Franco combaten a la Falange con la calumnia y la mentira. La doctrina de la Falange es la doctrina del Estado Nacional-sindicalista.

REPORTAJES

Cuartel de José Antonio - Organizaciones Juveniles

Bullicio alegre entre los camaradas Flechas, hace pensar en algún suceso inesperado. Primero con discreción, después a grito pelado, dan la noticia. Viene a visitarles el Inspector Nacional de Organizaciones Juveniles, camarada Fuentes. Y se aprestan a recibirle con todos los honores; y una Falange, desfila con la marcialidad característica de nuestros pequeños camaradas, camino de la Soledad donde han de recibir al camarada Inspector.

Vuelven nuestros muchachos de cumplir un deber de cortesía, y otra vez por la animada calle de nuestro José Antonio, pasan en desfile maravilloso que anuncian animadas cornetas y alegres sonos de tambor. Se suspenden animadas partidas en el café, y los niños dejan sus juegos, y los mayores sus murmuraciones. Se paraliza todo un momento porque vienen ellos. Son la reserva de una juventud hermosa que muere por España. También quieren luchar, y si sus pocos años no fueran obstáculo para estar en el frente, abandonarían familia y sagrados deberes, por ir, como sus camaradas, al puesto de peligro y con su sangre joven lavar la cara de España de las lacras y ponzoña que malos españoles lanzaron en su bello rostro.

El camarada Fuentes, Inspector Nacional de Organizaciones Juveniles, visita a nuestros Flechas. Tiene para ellos acertadas frases que les anima y alienta a continuar en el puesto que hoy tienen destinado. En sucesivas charlas tenidas, les habla entre otras muchas cosas, de la instalación del CUARTEL DE JOSE ANTONIO, y fija la fecha en que ha de ser su inauguración.

El domingo próximo, día 30, los Flechas tendrán su Cuartel, y el nombre que ha de darse a esta nueva residencia, es el de JOSE ANTONIO: Domicilio de Hermandad bajo la advocación de un nombre que pronunciamos con todo respeto y cariño. Su ejemplo hará seguir a nuestros pequeños una conducta ejemplar que conservarán mañana cuando sean hombres.

Y ultimados todos los detalles para la celebración de esta simpática fiesta, vamos a continuación a detallarlos para conocimiento general de todos.

Los flechas, perfectamente uniformados, saldrán del actual Cuartel para asistir a la misa de once y media que se celebra en San Nicolás. A continuación, desfilarán ante las Jerarquías de Falange y autoridades invitadas al efecto, terminando en el nuevo Cuartel que dé el nombre de nuestro Ausente. Unas palabras alusivas del camarada Inspector Nacional, finalizarán la ceremonia. Todo con la sencillez característica de nuestros actos, pero también revestido con la importancia que merece.

Y tú, pueblo de Benavente, que sufriste resignado las palabras y actos groseros de aquellos «pobres pioneros» inocentes que, empujados al vandalismo por unas masas sin decoro, te ofendieron y ultrajaron, acude a este acto a ver lo que son y pueden ser nuestros Camisas Azules. Ayuda con tu presencia y como mejor puedas, a que esta obra que iniciamos, sea más grande con tu aportación. Ayúdanos a educar a la España que nace, que encarna maravillosamente en estos pequeños Camisas Azules, que educados en un ambiente de sacrificio y disciplina, forjarán una España mejor, y cuando a ellos se les encomiende la ardua tarea de dirigirla, serán hombres conscientes de sus deberes que no permitirán intromisiones egoístas que tuerzan el rumbo de España. Ellos sucederán a los que luchan por una España Imperial y Azul, y si ahora sienten deseos de defenderla con el fusil en la mano, cuando llegue su hora de defenderla en otro estilo, si todos les hemos ayudado, sabrán defenderla como hombres con la dialéctica de las pistolas, pero con la sana reflexión del oportuno momento de emplearlas.

¡Pequeños camaradas, Camisas Azules! Váis a tener vuestra Casa. Cuando entréis en ella y vuestros ojos se posen sobre la Cruz de los Caídos, que de vuestro corazón brote una oración por los que todo lo dieron en beneficio de España y por el Imperio hacia Dios, y el pensamiento puesto en nuestro Ausente, decid brazo en alto, mirando al Cielo,

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

¡Labrador! Siembra la fuerza y la libertad de España

Ayuntamiento de Benavente

Aguinaldo del Combatiente

6.ª lista de suscripción en metálico

	Pesetas
Suma anterior	2.997'65
Soledad Lorenzo	0'50
Francisco Calleja	10'00
Juan Naranjo	15'00
Julio José Garea	2'00
Julián Fernández	0'50
Toribio Casado	0'50
Darío Morais	2'00
Caridad Salvador	5'00
Jaime Sánchez	1'00
Ignacio Martínez	2'00
Araceli Pascual	0'50
Marciano Martínez	2'50
Heriberto del Olmo	15'00
Julián Domínguez	2'00
Francisco Cadenas	5'00
Pablo Sanz	5'00
José Fidaigo	2'00
Félix Valbuena Artolozábal	15'00
Ana González	1'00
Ceferino Ramos	5'00
Carmen Ferreras	2'00
Juan R. Coomonte	1'00
Felisa Zarza	1'00
Francisco Pascual	5'00
Federico Gutiérrez	5'00
Toribio Martínez	5'00
Gregorio Burón	25'00
Hipólito Peral	5'00
Viuda de Manuel Hidalgo	5'00
Claudio Alonso	5'00
Gervasio Tomé	10'00
Alonso Pérez	1'25
Casto Rodríguez	5'00
Domingo Martínez	10'00
Juan Toledo	0'50
Modesto Ortega	2'00
Pablo Pérez	2'00
Maximino Mayo	1'00
Atanasio Ortera	1'00
Ramón Guerra	5'00
Juan M. Gallego	3'00
Isidro Boya	1'00
Amador de la Huerga	8'00
Casimiro Mayo	5'00
Suma y sigue	3.205'90

PERDIDA

de un reloj de pulsera, marca Cyma. Se gratificará espléndidamente a la persona que lo entregue en nuestra Administración (oficinas de F.E.T.).

Reglamentación de la situación de los extranjeros y de los españoles residentes fuera de España en Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N-S.

El Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N-S., ha dictado normas para los extranjeros que deseen inscribirse en la Organización, que pueden sintetizarse en las siguientes líneas:

Se crea la categoría de «Simpatizantes» para todos aquellos ciudadanos extranjeros que, coincidiendo en ideología con la doctrina falangista, deseen formar parte de la Organización. Podrán sin embargo conservar su condición de afiliados «Militantes», los ciudadanos extranjeros que hayan pertenecido a las Milicias Nacionales de primera línea y lo comprueben con la documentación militar correspondiente.

Los Miembros extranjeros de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N-S. que habiendo prestado servicios en los frentes, se encuentren ya de regreso en sus países de origen, se dirigirán por medio de la Organización de Falange en su respectivo país, o si no la hubiera, directamente a la Delegación Nacional del Servicio Exterior, a fin de que se pueda hacer su inscripción como Militante extranjero en el registro general y la anotación correspondiente en su carnet.

Todos los demás ciudadanos extranjeros actualmente inscriptos en Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N-S., pasarán a la condición de afiliados «Simpatizantes», pudiendo hacer su inscripción los residentes en España en la capital de provincia donde tengan su domicilio.

Los extranjeros que vivan en sus respectivos países de origen, pueden solicitar su inscripción en la Falange Española Tradicionalista de su respectivo país, y si no la hubiera, directamente de la Delegación Nacional del Servicio Exterior aduciendo sus cualidades y merecimientos personales.

Los españoles residentes en el extranjero deben inscribirse necesariamente, si quieren ingresar en Falange Española Tradicionalista, en la Organización establecida en la población en que residan y en su defecto en la más próxima de la localidad donde habitan.

Los afiliados de las agrupaciones en España, tanto Militantes como Adheridos, que vayan a radicarse en el Extranjero, deberán de solicitar del Servicio Exterior el paso a la Organización de Falange de

su futura residencia; los que se trasladen al extranjero con carácter temporal, por un tiempo inferior a seis meses, solicitarán del Servicio Exterior un certificado que acredite su calidad de Miembros de la Organización.

Pasados los seis primeros meses de estancias temporal de un Miembro de la Organización en el extranjero, si continuase con atención de regresar a España, solicitará del Jefe de su demarcación la prolongación de su certificado por otro período de igual duración. Cumplido un año de expatriación, deberá inscribirse en la Falange Exterior correspondiente.

Los miembros procedentes de organizaciones del extranjero de Falange Española Tradicionalista que se trasladen definitivamente a España, presentarán su documentación a la Delegación Nacional del Servicio Exterior, quien otorgará el visto bueno para que pasen a depender de la Falange de la localidad donde vayan a fijar su residencia.

Los que vengan a España por un período superior a un mes, deberán presentarse a la Delegación Nacional del Servicio Exterior o cursar una comunicación para que ésta acredite su calidad de Miembros en activo, teniendo este certificado validez por seis meses y pudiendo

Anuncios por palabras

VENTA. Se hace de una finca sita en el término de los tejares, con una extensión aproximada de 12.000 metros cuadrados, con casa alta, pajares, cuadras y varios cobertizos pozo con noria y un huerto con árboles frutales.

También se vende una prensa hidráulica de dos plazas, para la fabricación de mosaico, con sus moldes tripas de varios dibujos y demás accesorios, así como moldes para fregaderos y peldaños.

Para tratar con don Ventura de Castro y don Gabino Alonso.

SE DESEA ARRENDAR un local amplio, propio para oficinas. En sitio céntrico.

Dirigirse a la dirección de NUEVA ESPAÑA bajo sobre cerrado dirigido al n.º 123.

SE VENDEN los arros y un carro de mulas a medio uso. Para tratar con Félix Ferreras, de San Cristóbal.

prorrogarse, a juicio de dicha Delegación Nacional, por otro período de la misma. Al cumplir un año de residencia en España los afiliados dejan de pertenecer a la Falange Exterior respectiva para ingresar en la de su residencia en España.

Los españoles domiciliados en el extranjero no podrán pertenecer a ninguna de las Organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. en el territorio Nacional, colonias y protectorados.

Agencia Nacional de Colaboración

«Lea V. IMPERIO»

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de Benavente

Realiza todas las operaciones relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal y en todas las establecidas en esta provincia:

BENAVENTE
BERMILLO DE SAYAGO
FERMOSELLE
FUENTESAUCA

PUEBLA DE SANABRIA
TORO
VILLALPANDO
ZAMORA

SUCURSAL DE BENAVENTE

Plaza de Gonzalo Silvela

Manuel Grande S. A.

Benavente (Zamora)

Los cafés y chocolates La Fama son insuperables
Pruébenlos Pruébenlos

Casa central: Madrid - Juan Duque, 33. Teléfono n.º 72.679

DESPACHOS EN MADRID:

FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, 27
Teléfono 44.299

SANTA ENGRACIA, 91
Teléfono 33.840

BRAVO MURILLO, 101
Teléfono 34.618

LEÓN, 40 y 42
Teléfono, 25.059

ALCALÁ, 187
Teléfono 62.577

CALATRAVAS, 6
Teléfono 76.854

Salón Automóvil

De Comercial Industrial

Pallarés (S. A.)



Agencia FORD

Nuevos modelos FORD. Siempre existencias en coches cerrados, abiertos y camiones. Demostración del nuevo TRACTOR Fordson, agrícola e industrial, para transportes hasta 10 toneladas. Máximos descuentos en accesorios y neumáticos. Lubrificantes Vacunm y CAMPSA.

Visítese nuestra exposición

Funeraria

Herminia Diez Nava

(La más antigua)

Cruces de hierro para cementerio

Marmolista: Cándido Calvo. Zamora

José Antonio Primo de Rivera, 36



FARMACIA

DROGUERIA

y PERFUMERIA

ANÁLISIS CLÍNICOS

Francisco Gay

Benavente

Labradores, viticultores:

Obtendréis buenas cosechas. Especialidad en semillas forrajeras, remolachas purificadas y de gran rendimiento, alfalfa y trébol decuscutado.

Si quieren prevenir y combatir vuestros viñedos del mildiu y oidium (ceniza), emplear el Caldo cúprico y Permanganato "Algri". Destruir la piral, el pulgón, etc., de la vid, y el arañuelo, gusano, oruñeta, etc., de los árboles frutales, empleando el Piraltisol "Algri". Productos garantizados y científicos. De venta en la

DR GUERI DE L RU
BENAVENTE

josé antonio otero

almacén de maderas

y material de construcción

la soledad.

benavente

Se venden tres cubas para vino, en buen estado.

Para tratar con viuda Morán,

de Benavente.

Gran Relojería

Sucesor de Soto (Antigua de Parada)

RELOJES GARANTIZADOS

Composturas garantizadas

Riguroso cumplimiento de la garantía

Santa Cruz (Plaza de los Bueyes)

BENAVENTE

ATENCIÓN

¿Dónde puede comprar los mejores pescados recibidos por los vagones frigoríficos diarios?

Sólo en la Pescadería LA VIGUESA

Peso exacto. Servicio a domicilio. Grandes surtidos de mariscos y pescados.

Isidro García (El Rojo)

Plaza Mayor núm. 1

BENAVENTE

Sobrino de M. del Rey

Gran H. Mercantil

Benavente (Zamora)

BANCO HERRERO

CASA CENTRAL:

OVIEDO

CAPITAL: 15 millones de pesetas

Entidad dedicada desde muy antiguo a toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA, tales como descuento de letras, créditos personales y con garantía de valores. Cuentas corrientes, Imposiciones a plazo de 3, 6 y 12 meses.

CAJA DE AHORROS con abono de intereses cada seis meses

BANCO CONCERTADO CON EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO para facilitar este servicio en toda su extensión con cuanta información y datos le sean solicitados por agricultores, industriales y público en general.

Sucursal de Benavente con oficinas en Plaza de Calvo Sotelo (antes Plaza de Santa María, núm. 1)

¡Arriba España!

Yo que siempre fui un «nacionalista integral» he podido apreciar complacido en varias ocasiones, durante mis viajes al extranjero, el reconocimiento universal que todos hacen de la tradicional, castiza y española hidalguía de nuestra raza.

Pero hoy tengo que cumplir—y con sumo agrado de mi parte—un deber que también brota de la cortesía hispana. El de reconocer que nos han salido unos competidores que en tema de hidalguía no se quedan atrás. Y estos competidores son nuestros hermanos de raza: los italianos. Ellos han tenido la gentileza, que nadie como nosotros saben apreciar, de brindarnos en el Gran Teatro de esta ciudad, un precioso documental sobre uno de los muchísimos heroicos episodios de nuestro Glorioso Movimiento Salvador.

Bajo el lema lanzado por el Ausente en las horas de calvario rojo-separatista que nos ha afligido durante seis años, se nos ha presentado una película que es un encanto a la Reconquista Española que estamos realizando.

Canto—vosotros mejor que yo lo sabéis—es una especie del poema corto del género heroico. Y corto, demasiado corto, —para los que sienten un verdadero afán por ver las gestas de los forjadores de la España Imperial,—resulta este film que nos ha emocionado y entusiasmado como ningún otro.

Las primeras escenas de los desmanes de la Horda contra Dios y contra España; el tan cacareado desembarque del cabecilla rojo Bayo en la playa mallorquina de Porto Cristo; el justo y tremendo castigo que le infligieron los bravos defensores de la isla; los hijos de esa tierra bendita que se alistan bajo la Bandera Rojo Gualda, símbolo de las glorias hispánicas y acuden a la llamada del Caudillo vistiendo sus camisas azules y sus boinas rojas.

¿Y por qué continuar si vosotros también habréis visto la película y de ella recordaréis sus más pequeños detalles mejor que el que escribe estas líneas?

Este pobre periodista está hoy todavía tan contento y emocionado que no encuentra palabras para dar las gracias a la productora italiana del film que, hemos sabido reservadamente, tiene otros muchos por estrenar. Perdonadme pues, si por hoy no se me ocurre más que decir: ¡Muy bien por el Instituto Nacional LUCE!

Anuncios por palabras

SE ARRIENDA local amplio en la cuesta del Hospital. Informará Miguel García Ortega, en Valladolid, calle Miguel Iscar, n.º 7.

ANUNCIO BANDOS

En esta Comandancia se encuentran, a disposición de quien acredite ser su dueño, unos décimos para la Lotería de Navidad.

BANDO

Don Toribio Mayo Barrios, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Benavente.

HAGO SABER:

Que en virtud de lo ordenado por la Junta Provincial de Precios de Zamora, en lo sucesivo regirán en este término municipal los siguientes precios de carnes:

Cerdos al vivo

De 28 a 31 pesetas la arroba, según calidad, castigándose la infracción.

Carne de cerdo

Tocino gordo	3,50 pts. kilo
Tocino con hebra	4,00 » »
Magro en chuletas	5,00 » »
Magro en trozo	4,75 » »
Costillas frescas	3,25 » »
Costillas adobadas	4,00 » »
Salchichas 1.ª	5,00 » »
Lomo limpio	6,50 » »
Lomo en costillas	5,75 » »
Manteca en rama	3,25 » »
Manteca derretida	3,75 » »
Espinazo	2,00 a 2,25
Tocino salado	3,80 » »
Pies	3,25 » »

Carne de ternera

Ternera sin hueso	5,50 pts. kilo
Ternera de espalda y morcillo	4,50 » »
Ternera de faldas y aguja con hueso	2,75 » »

Carne de vaca

Vaca sin hueso	4,25 pts. kilo
Vaca con hueso	2,30 » »

Carne de cordero

Cordero con cabeza	2,75 pts. kilo
Cordero sin cabeza	3,25 » »
Cordero en chuletas	3,75 » »

ADVERTENCIAS

Queda terminantemente prohibida la variación de los anteriores precios.

Se ruega al vecindario denuncie la infracción, bien ante la Junta Provincial de Precios, o bien ante esta Alcaldía.

Es obligación de los industriales tener esta lista expuesta al público en sitio visible de su establecimiento.

Dado en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente a 18 de diciembre de 1937 del segundo año Triunfal.

TORIBIO MAYO

Don Toribio Mayo Barrios, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Benavente.

HAGO SABER:

Que en virtud de lo ordenado por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, todos los ganaderos tratantes o simplemente poseedores de ganado, quedan obligados a presentar en esta Alcaldía antes del día 24 del corriente, relación jurada comprensiva de los siguientes extremos:

A) Número de cabezas de ganado de cerda, lanar, vacuno y cabrío que posean, con expresión de si están destinados a explotación lechera, trabajo, cría o conservación de ganados.

B) Número de cabezas de ganado vacuno adulto, terneras, lanar, cerda y cabrío que poseen, con expresión de kilos en vivo y canal, destinadas a matadero.

C) Se advierte que esta obligación alcanza a todos los vecinos del término municipal que posean ganados de los anteriormente indicados, cualquiera que sea su destino.

D) Las declaraciones juradas se presentarán todos los días laborables en la Secretaría, de diez de la mañana a una de la tarde, únicamente, en el negociado de estadísticas de la Secretaría de este Ayuntamiento.

E) La omisión de las declaraciones o la ocultación de datos, serán corregidas con multas de 500 pesetas.

**

Que para cumplir órdenes del señor Delegado provincial de Trabajo, todos los dueños de fábricas, talleres, establecimientos mercantiles y demás en donde trabajan obreros y empleados, quedan obligados a presentar en el negociado de estadísticas de este Ayuntamiento, una declaración jurada en que expresa la clase de establecimientos, número de obreros y empleados que trabajan en el mismo y sexo a que pertenece.

Las expresadas declaraciones se presentarán hasta el día 24 del actual mes de diciembre, de diez de la mañana a dos de la tarde, advirtiendo que la omisión o ocultación de datos será severamente corregido.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario y su cumplimiento.

Dados en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente a nueve y diez y ocho de diciembre de 1937, del SEGUNDO AÑO TRIUNFAL.

TORIBIO MAYO

Texto taquigráfico del discurso pronunciado en Vigo el domingo día 28 de noviembre de 1937 por el Delegado Nacional de Prensa y Propaganda y Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista, FERMIN IZURDIAGA LORCA

muraciones, puede parecer a muchos que siendo nuestro Movimiento de la Falange revolucionario en su esencia, atentaba contra su misma esencia esta etapa de remanso, de quietud y de silencio, ¡Qué ignorancia, señores!

La Revolución tiene una misma raíz, una meta igual, con dos caras y con dos caminos. Tenemos vivida la experiencia dolorosa de la revolución bolchivique en España.

Desde las alturas del poder, la ley que debió ser promulgación del orden que trae la felicidad a todos los ciudadanos se convirtió en arma ofensiva, se hizo persecución y cárcel para la mayor y mejor parte de los españoles, que heramos parias dentro de nuestra propia Patria. Y después, en la calle que era suya, las pistolas, de gasolina y la bencina, la tea incendiaria que se prende a los monumentos gloriosos, a las maravillas de arte que cincelaron nuestros mejores artesanos, a los santuarios de la Fe y de la Historia: y cuando se ha unido todo esto en catástrofes espantosas de incendio, yo pregunto: ¿qué ha hecho la revolución roja? Ahí la tenéis: la ruina de España. Pues frente de esta revolución ferozmente negativista yo creo en la revolución de los espíritus como una juventud maravillosa de los pueblos. El espíritu es una llama eterna, sobrenatural, vehemente y violenta—más violenta que la fuerza ciega de las pistolas—que ilumina, que mueve, que arrastra el gobierno de los mundos. Pues la Falange en estas horas augustas de su silencio renueva su vigor entrañablemente con el poder del espíritu. En la primera hora las pistolas nos dieron el laurel y el campeonato de la valentía sobre el cemento de las grandes urbes dando el pecho, ensangrentando las camisas azules con las flechas rojas, ganándole al marxismo todas las trincheras de la espantosa revolución de la fuerza. Pero ahora se mete de voluntad en la fecundidad del silencio para ordenar sus mandos, y sobre todo para levantar con la serenidad de una arquitectura eterna, cueste lo que cueste, contra viento y marea, el Estado Nacional sindicalista sobre estos tres postulados: la Fe, el Imperio y el Nacional sindicalismo. (Una enorme ovación subraya la frase del orador).

Catolicidad de la Falange

Lo primero la fe. La Falange es católi-

ca. Y sé que esta afirmación va a sentar mal en esas zonas de católicos que hacen de la Religión de Cristo, arma política de combate. Pues que sepan ellos... (Los aplausos impiden oír al orador), pues a ellos les digo que la Falange Española es medularmente católica. Desde aquel año 33 en que me enfrenté con el corazón ardiente de José Antonio, hasta estos mismos días en que sigue implacable y turbia la campaña contra la Falange en su pretendida acatolicidad y paganismo, os confieso que he sufrido mucho: que he sufrido demasiado quizá. Nuestros enemigos—masones por un lado y sedicentes católicos por el otro en la más dolorosa compañía—saben muy bien que en esta España tradicionalmente católica no puede haber un movimiento que se aparte de esta norma de la Religión: por eso disparan, con tanta terquedad, contra el alma de la Falange. Por eso quisiera decir a todas esas gentucillas que será esta la última vez que lo declare yo: que no tienen derecho, a todas horas, a su arbitrio y a su capricho, a dar o exigir cédulas o patentes de catolicismo: porque me parece que son como aquella generación adúltera y depravada que exigía al Cristo un signo de su Divinidad, y no les fué dado.

¡Que me oigan bien!: la Falange es católica. Podría fijarme en los frutos, que por ellos se conoce el árbol: en esos hechos en los que diariamente da testimonio la Falange de su catolicismo auténtico: pero no quiero. Prefiero en esta hora fijarme en la doctrina auténtica y exacta. ¿Cómo mira la Religión católica al hombre? Desde arriba, desde un ángulo sobrenatural, y nos dice que es un ser transeunte y trascendente, que pasa por el mundo y muere para volver a vivir en la eternidad infernal o gloriosa según que los actos de su vida hayan sido meritorios o demeritorios a la luz de los Mandamientos de Cristo. El alma, pues, la libertad, la gracia y la ley son las integrales de la vida católica, en el hombre. Debajo de esta doctrina verdadera poned al hombre de la Falange. Y José Antonio en su discurso fundamental del 29 de octubre dice textualmente: «Sólo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima como nos-

¡Sembrador, siembra oro! Lo tienes en la mano. Se llama trigo

otros le estimamos, portador de valores eternos: cuando se le estima envoltura corporal de un alma, que es capaz de salvarse y de condenarse». ¡Qué afirmación tan escueta, tan clara, tan católica! Ahí tenéis la libertad, el alma capaz por sus merecimientos de condenarse o de salvarse, las integrales magníficas de la Religión y del hombre. Pues ahora a los que nos llaman paganos o acatólicos que me respondan si esta afirmación de José Antonio no es digna de Ignacio de Loyola. (Enorme ovación). Definir al hombre, como envoltura corporal de un alma es mirar al «hombre total». Y precisamente por esta manera totalitaria de interpretar la vida del hombre, la vida de la colectividad, nos han tachado de paganos y acatólicos, temiendo que traíramos a España el peligro de un Estado totalitario, de un Estadismo condenable. Lo dije en mi Mensaje de Zaragoza: nuestra Falange no es un sistema de gobierno, ni un partido político, ni una solución fragmentaria al problema social: es «una manera de ser», en frente de todo el panorama de la vida. Ya desde el nacer la Falange se quejaba José Antonio a Onésimo Redondo, en su discurso de Valladolid porque gentes ciegas de corazón nos llamaron enseguida «fascistas», imitadores de esto y de aquello, concretamente, de los movimientos de Italia y de Alemania, cuando somos españoles a secas, y por españoles católicos y por católicos imperiales. La distinción, entre estos tres movimientos jóvenes de Europa, se clara y sencilla: los tres vuelven a trás en la Historia para buscar el alma genuina de cada pueblo, anudando el presente con el pasado maravilloso de la tradición: así, Mussolini levanta la nueva Roma sobre el viejo mármol cesáreo y tiene el gesto de Augusto y trae de Abisinia estandartes imperiales: así Hitler al volverse a la vieja Historia de su pueblo se encuentra con las selvas vírgenes, con los dioses nibelungos, con el dios Wotan, con esa raíz de la sangre y de la raza que es el ser tradicional de Alemania.

Pero cuando José Antonio metió su brazo joven, audaz y fuerte en la tierra secular de nuestra Historia para revivir el alma española, no sacó más que eso: el Yugo y las Flechas que son la Cruz católica de nuestros Reyes Católicos. (Enorme ovación).

Para ajustar el hombre su conduc-
(Continuará)



Texto taquigráfico del discurso pronunciado en Vigo el domingo día 28 de noviembre de 1937 por el Delegado Nacional de Prensa y Propaganda y Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista, FERMIN IZURDIAGA LORCA

(Continuación)

sindicalista, cuando están sin estrenar sus principios políticos de gobierno, cuando estamos solo, ganando con el Ejército español la victoria de esta guerra, tengo derecho a gritar a toda España, contestando a la vieja política: Sí. La Falange está gastada de dar de comer a millones de niños, de mujeres, de artesanos, de atender a los soldados: de trabajar en los campos, con sus mujeres: de sostener a los campesinos con la justicia de su legislación. Que más que gastada, está llagada con las gloriosas heridas de todos sus soldados: agonizante, con las agonías de todos los hospitales del frente: muerta con todos nuestros muertos de la guerra: pero está resucitada allí, en las alturas de los luceros que anuncian la España de la Justicia y del Pan. (Muy bien; enorme ovación).

Nuestra política de milicia

Pero en el fondo de todas estas maniobras de la política, no hay más que esto: el miedo a la política de la Falange. porque naturalmente, la Falange sabe que la política es el arte de regir a los pueblos bajo el imperio de la ley, con el fin de proporcionarles la felicidad humana. Y la Falange que es conductora de pueblos, tiene también su política. ¡Que lo sepan todos! La política de la Milicia. Que nadie confunda esta política de orden excelso, de gran estilo, de íntima espiritualidad, con lo que el liberalismo llamó «Militarismo», ni mucho menos se ha de confundir con la política de Dictadura. Estos últimos días, desde esa enemiga frontera francesa, que no es como esta amorosa, vuestra ilustres Legiones de Portugal, no solo pasan aviones del Frente Popular francés para hacer víctimas inocentes en nuestra retaguardia, sino feas maniobras también, servidas por españoles cobardes, insinuantes, a quienes denuncio como enemigos de España. Pues una de estas feas maniobras se cifra en esos grupos que se han dado en una capital fronteriza, en San Sebastián: «Dictadura de la Cultura, Dictadura Económica, Dictadura de la Justicia». Tengo que confesar, señores, que guardo un recuerdo sagrado para aquel glorioso General Primo de Rivera que le levantó... (gran aplausos interrumpen al orador) que levantó con su corazón generoso el rango nacional e internacional de la Patria. Me arrojo delante de vuestro mártir Calvo

Sotelo que tenía... (se reproduce la ovación) que tenía unas espaldas gallegas, anchas, fuertes y firmes para levantar y sostener la gloria de la Dictadura del General, lo mismo que para soportar la tiranía marxista y comunista. Pero protesto también, de que en un acto a su memoria inmortal se haya pronunciado esta palabra peligrosa de «Dictadura», que se clame por una «Política de Dictadura». Sabéis todos que la dictadura es un régimen de excepción, una política medicinal y candente para sanar las grandes enfermedades de los pueblos: en 1923 fué oportuno aplicar este hierro de la Dictadura a la llaga social de España. Pero ahora cuando el enemigo comunista es hondo y extenso, feroz y bárbaro, cuando ha sido necesario poner en pie de armas a todo el pueblo español, se habría perdido inutilmente la enseñanza trágica de la guerra, si como cúpula de esta gesta de heroísmos vibrara sobre las cabezas de todos los españoles, la espada de la Dictadura. ¿No hemos aprendido con el lenguaje de los cañones y de las ametralladoras la lección sangrienta del respeto a la Jerarquía, del Orden, de la Disciplina, del Sacrificio y del trabajo? Pues además significando la Dictadura, un gobierno de minorías que no cuenta más que con la ley de la fuerza, pido sinceramente que me digan los que han recorrido España de punta a punta, los que han visto el frente y la retaguardia, que testimonien si todo el pueblo español no está, como la Falange, a las órdenes de nuestro Caudillo, identificado... (Enorme ovación). Política de dictadura que dé paso después a otras combinaciones. No. Que esas combinaciones vengan limpiamente, como va hacia ellas limpiamente la Falange, dando el pecho a la cara.

DISCURSO AL SILENCIO Y VOZ DE LA FALANGE

Texto taquigráfico y definitivo del discurso de Vigo, pronunciado por

Fermín Izurdiaga Lorca

FE, IMPERIO,

NACIONAL-SINDICALISMO

Se ha puesto a la venta al precio de Una peseta.

Formulad vuestros pedidos al repartidor de NUEVA ESPAÑA.

Política de Milicias, rigurosa política de Milicias. Y ¿qué es esto, señores? Pues, injertar en todos los organismos de la Patria y del Estado las grandes virtudes militares, como una manera de ser, como una norma de vida: el honor, el deber, la jerarquía, la austeridad y la vigilancia. Decir primero a los intelectuales que hagan examen de conciencia para ver claro, si atizaron ellos esta llama de la guerra. Y después, si se encuentran limpios, que sepan que el intelectual de la Nueva España, según el sentido de la Falange, tiene que ser un misionero y un militante: un hombre activo, que baje sin orgullo y sin ironía a los talleres, a las fábricas y a las escuelas, partiendo con todos el don que Dios le dió, el pan de la verdad, de la fe y del amor a España. (Enorme ovación). Política de Milicia, en la austeridad de las clases altas, medias y trabajadoras; en una palabra: que haya menos cabarets, menos tabernas, menos centros de corrupción y más campos cultivados, más bibliotecas y más amor a la España inmortal. (Gran ovación).

Consigna

He terminado, Falange de Galicia. Me pedías hace pocos días, que os diera algunas consignas para esta hora que es nerviosa, porque es la hora del silencio que precede a la suma victoria. Pues no puedo ni debo daros otra: que esta consigna eterna y esencial en la Falange: La consigna del frente.

EN PIE TODA LA FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N-S.

Porque el «estar en pie», como el soldado en la trinchera, es adoptar ante la vida los peligros de la vida, la postura vertical, rígida, vigilante. Esa vertical que nos sirve para mirar de cara al cielo, a los luceros, a las escuadras de nuestros muertos, para que ellos nos guíen: para aprender la norma rigurosa de darlo todo, para ganarlo todo: para pedir también justicia implacable, en su nombre sagrado porque la gobernación de España, solo les pertenece a ellos.

Esto es el «estar en pie» de la Falange: vertical, recta en la conducta de cada falangista. Desde la mañana hasta la noche, porque solo así podemos exigir que la justicia civil, económica y social sea también, como la Falange, recta, vertical

(Continuará)

BANDO

Don Toribio Mayo Barrios, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Benavente.

HAGO SABER:

Que en cumplimiento de lo ordenado por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, queda dispuesto lo siguiente:

1.º Todos los propietarios de berracos y cerdas de crías, tanto de montanera como de estabulación, presentarán en esta Alcaldía en el improrrogable plazo de ocho días, una declaración jurada de las cabezas de ganados que posean de las clases indicadas, detallando su domicilio, raza y edad de la res.

2.º Los dueños de los berracos darán cuenta mensualmente en el Ayuntamiento (el último día de cada mes aunque sea negativo), del número de cerdas servidas por el berraco de su propiedad detallando a su vez el nombre de los propietarios de las cerdas.

3.º A su vez los dueños de las cerdas de crías darán cuenta de la fecha en que las mismas han quedado en gestación y seguidamente de haberse efectuado el parto se personarán en el Ayuntamiento y facilitarán los datos necesarios referente al número de cochinitos nacidos.

4.º Se recuerda que en los partos de cerda de régimen pastoral deben quedarle por lo menos tres crías a las de primer

Cigarrillos y Polvos

Antiasmáticos

Fumig

Combaten eficazmente los ataques de Asma

De venta en todas las Farmacias

parto y seis crías a la cerda de segundo parto en adelante.

En lo que se refiere a cerdas sometidas a régimen de estabulación, cada una de primer parto debe sostener cinco crías y ocho crías las de segundo parto en adelante.

5.º Los dueños de cerda de cría al parir estas, quedan obligados a dejar a cada una el número de crías señaladas en el anterior apartado de este bando, advirtiéndose que las infracciones serán castigadas con multa de cincuenta a cien pesetas por cada cría que sacrifiquen de las que están obligados a dejar.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento.

Dado en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente a 20 de enero de 1938 del Segundo Año Triunfal.

TORIBIO MAYO

Compañía de Ferrocarriles de Castilla y Española de Ferrocarriles Secundarios

AVISO

Esta Compañía se complace en poner en conocimiento del público que, debidamente autorizada por la Superioridad, inaugurará el próximo día 1.º de enero de 1938 un servicio de Camionetaje para el transporte de mercancías de Grande y Pequeña Velocidad entre las poblaciones de

BENAVENTE (Zamora) y VALDERAS (León)

con objeto de que desde este último punto, donde existe estación férrea, perteneciente a la misma Compañía, se efectúe la continuación de dichos transportes, siguiendo las rutas de Palanquinos o Medina de Rioseco, hacia todas las demás líneas férreas de España.

Los precios y condiciones de transporte, así como las tarifas combinadas con el ferrocarril, más ventajosas para los usuarios, han sido objeto de un detenido estudio, y estarán de manifiesto con la antelación debida en todas las estaciones férreas de la red Nacional, como igualmente en el propio Despacho Central (Avenida de Primo de Rivera, Benavente).

El Despacho Central de BENAVENTE funcionará a todos los efectos como una estación cualquiera, entregándose y despachándose en el mismo las documentaciones de las mercancías, con iguales formalidades y garantías que rigen en los Ferrocarriles.

LA DIRECCION

BANDO

Don Toribio Mayo Barrios, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad de Benavente.

HAGO SABER:

Que en virtud de lo ordenado por la Junta Provincial de precios de Zamora, en lo sucesivo regirán en este término municipal los siguientes precios de carnes:

Carne de cerdo

Tocino gordo	3,50 pts. kilo
Tocino con hebra	4,00 » »
Magro en chuletas	5,00 » »
Magro en trozo	4,75 » »
Costillas frescas	3,25 » »
Costillas adobadas	4,00 » »
Salchichas 1.ª	5,00 » »
Lomo limpio	6,50 » »
Lomo con costillas	5,75 » »
Manteca en rama	3,25 » »
Manteca derritida	3,75 » »
Espinazo	de 2,00 a 2,25
Tocino salado	3,80 » »
Pies	3,25 » »

Carne de ternera

Ternera sin hueso	6,00 » »
Ternera de espalda y morcillo	4,50 » »
Ternera de faldas y aguja con hueso	3,70 » »

Carne de vaca

Vaca sin hueso	4,50 » »
Vaca con hueso	2,80 » »

Carne de cordero

Cordero con cabeza	3,00 » »
Cordero sin cabeza	3,50 » »
Cordero en chuletas	4,00 » »

ADVERTENCIAS

Queda terminantemente prohibida la variación de los anteriores precios.

Se ruega al vecindario denuncie la infracción, bien ante la Junta Provincial de precios o bien ante esta Alcaldía.

Es obligación de los industriales tener esta lista expuesta al público en sitio visible de su establecimiento.

Dado en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente a 18 de enero de 1938, del SEGUNDO AÑO TRIUNFAL.

TORIBIO MAYO

Fernando Serrano

José Antonio Primo de Rivera, 3 - Benavente

Esta antigua casa es la que más y más barato vende en los artículos de Ferretería, Calzados, Loza Bateria de cocina, Camas y Cristalería.

ECONOMIA Y GARANTIA

Visítad la Casa Serrano y os convenceréis



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Puesto de Vigía

Jueves, día 27. De 9 a 13. José Cabrero y Angel González. De 13 a 17. Raimundo González y Miguel Gil Cepeda.

Viernes, día 28. De 9 a 13. Francisco Gay y Casimiro Mayo. De 13 a 17. Pablo Carbayo y Alfredo García.

Sábado, día 29. De 9 a 13. Patricio Cuñado y Amadeo Nava. De 13 a 17. Lucio Rodríguez y Vitaliano Horas.

Domingo, día 30. De 9 a 13. Francisco Muñoz y Andrés de Castro. De 13 a 17. Gabriel Ramos y Arsenio González.

Lunes, día 31. De 9 a 13. Manuel Cordero y Amancio Allén. De 13 a 17. Germán Ledó y Pablo Magarzo.

Martes, día 1.º De 9 a 13. Alfredo de la Huerga y Jesús González. De 13 a 17. Eliseo Guerra y Maximino Mayo.

Miércoles, día 2. De 9 a 13. Emilio Gómez y Angel Enríquez. De 13 a 17. Vicente Jiménez y Severino Lozano.

Puesto de la Soledad

Jueves, día 27. De 0 a 4. Alfredo Morán y Manuel Rojo, De 4 a 8. Emilio Rico y Andrés Merino.

Viernes, día 28. De 0 a 4. Ursicino García y Bienvenido B. de Quirós. De 4 a 8. Julio Cachón y José Sanz.

Sábado, día 29. De 0 a 4. Mariano Vecino y Mauricio Barrio. De 4 a 8. Enrique Esteban y Gabino Vázquez.

Domingo, día 30. De 0 a 4. Julián Rosillo y Clemente Carro. De 4 a 8. Alejandro G.ª Mediero y Benito Iglesias.

Lunes, día 31. De 0 a 4. Sixto López y Aureliano Ugidos. De 4 a 8. Benito Lena y Andrés del Pozo.

Martes, día 1.º De 0 a 4. Luciano Fernández y Felipe Cachón De 4 a 8. Froilán del Valle y Felipe Esteban.

Miércoles, día 2. De 0 a 4. César de Paz y José Martín Ferrero. De 4 a 8. Fernando Blanco y José Calvo.

Servicio de Cuartel

Jueves, día 27. De 10 a 13. Segundo Pascual. De 13 a 16. Fernando B. de Quirós. De 16 a 19. Ramón Viejo.

Viernes, día 28. De 10 a 13. Miguel Martínez. De 13 a 16. Efraín Palmero. De 16 a 19. Telesforo Arroyo.

Sábado, día 29. De 10 a 13. Fernando

CASAS D. ALLEN

Conde Patilla 1
Sucursal Rúa 1

Tejidos, Pañería, Novedades
para Señora, Confecciones,
Paquetería, Géneros
de Punto

Arias. De 13 a 16. Domingo Cachón. De 16 a 19. Dionisio Vázquez.

Domingo, día 30. De 10 a 13. Julián Aguilar. De 13 a 16. Jerónimo Llordén. De 16 a 19. Elías Soto.

Lunes, día 31. De 10 a 13. Modesto Rebordinos. De 13 a 16. Froilán Cachón. De 16 a 19. Julio Sacristán.

Martes, día 1.º De 10 a 13. Ventura de Castro. De 13 a 16. Julián Barrios. De 16 a 19. Fernando Serrano.

Miércoles, día 2. De 10 a 13. Maximino Vaquero. De 13 a 16. Modesto Grande. De 16 a 19. Andrés Cordero.

NOTA.—Se observarán todas las disposiciones anteriormente y en otras semanas indicadas.

Benavente 26 de enero de 1938. (Segundo Año Triunfal).

EL JEFE DE MILICIAS

Saludo a Franco:
¡Arriba España!

Compañía Seguros Incendios

La Franco Española, S. A.

Subdirector:

CASIMIRO MAYO

OBISPO REGUERAS - BENAVENTE

Dirección General Provisional:

San Sebastián - Vergara, 6

La Organización Juvenil, prepara una juventud ansiosa de ser la primera y la mejor, para servir a España. Apoyarla con todos los medios, debe ser el deseo de todos.



PRIMER ANIVERSARIO

La señora

D.ª María-Cruz Ferrero Rodríguez

Que falleció en esta ciudad el día 27 de enero de 1937

a los 83 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo don Blas Llamas; hijo Germán; hija política Martina Ferrero; nietos, bisnietos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 27 en los Hospitales, a las seis de la mañana en Convalecientes y Santi-Spíritus a las siete; en San Juan, a las ocho y media y en Santa María a las ocho y media y a las nueve, y el 28 en el Hospital de la Piedad, a las ocho, serán aplicadas por su alma.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

"Ropero de Auxilio Social"

En estos días en que el frío de la helada se deja sentir intensamente, y en los que la humedad de la niebla pretende introducirse en el interior de nuestros bien abrigados cuerpos, pensemos un momento, sin egoísmo, en los que por no tener ni aún lo indispensable para cubrir su cuerpo, han de sufrir los rigores del invierno.

El frío entumece sus pobres miembros, incapacitándolos de movimiento; el frío es dolor... el frío es muerte.

Por eso la Falange, siempre en guardia, crea y perfecciona. El «ROPERO DE AUXILIO SOCIAL», será otro de sus grandes aciertos: La mujer Nacional-sindicalista demostrará que sabe serlo, sus manos trabajarán incansables por el bien de los necesitados, y las prendas confeccionadas por ellas llevarán también la «primavera» a los corazones helados por el odio y la incompreensión.

Ayudadnos, pues, a que esta formidable obra de «AUXILIO SOCIAL» sea un éxito rotundo, todos debéis de contribuir a ello. Dad en relación a vuestras fuerzas, si tienes mucho, da mucho, si tienes poco, da también conforme a tu condición, pero nunca niegues tu apoyo a quien siendo humano como tú, sufre hoy la llamada de la miseria en su puerta.

Mujer: hoy más que nunca necesitas revolver tus baules y roperos. Falange pide lo que a tí te sobra, no escatimes nada, nosotros admitimos todo aquello que tu generosidad quiera darnos.

Y cuando el «ROPERO DE AUXILIO SOCIAL» esté en su mayor esplendor, podrás experimentar la satisfacción incomparable que proporciona el saber felices y contentos a aquellos que, hasta hace poco tiempo, otros menos comprensivos, o más egoístas, dejaban morir en el más cruel de los olvidos.

Nuestra Revolución es Justicia.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Debes de sentir el orgullo de ser un colaborador en la obra gigantista que realiza la Organización Juvenil

Banco Central

SUCURSAL DE BENAVENTE

Esta prestigiosa entidad pone en conocimiento de sus clientes y público en general, que realiza todas las operaciones relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

facilitando a los particulares, agricultores e industriales estos importantes servicios.

Con mucho gusto facilitará cuantos datos e informes se le soliciten

Sucursal de Benavente

Oficinas: Plaza de Calvo Sotelo (Antes Sta. María)

ORACION

Camarada Amador Galarreta del Alamo: ¡Presente!

Hoy que has caído, camarada Galarreta, hoy que tu alma ha volado hacia los Cielos, donde están los Mejores, recordamos aquellos primeros instantes de peligro y zozobra, y viene a nuestra imaginación, aquella tu franca alegría, serenidad y valor que te hicieron envidiable. Fuiste un camisa azul ejemplar de la Vieja Guardia, que desde los comienzos de la liberación de España, corriste al frente de combate, para desde allí contener la avalancha de la horda roja que amenazaba aplastarnos. Nuestro grito de Guerra, fué repetido por tí una y mil veces, y tu entusiasmo llegaba a contagiar a los que a tu lado luchaban. Buscando la muerte, gritaste ¡ARRIBA ESPAÑA! y cuando ella llegaba arrebatando tu vida joven, la recibiste, sonriente, y subiste al lado del Dios, con un último ¡ARRIBA ESPAÑA! que cerró tus labios para siempre. Tu Camisa Azul, que fué en tí verdadero hábito de Monje y de Soldado, es hoy tu Sudario de Héroe, y tus flechas salieron lanzadas acompañando tu alma, y marcaron tu puesto en los Luceros. Camaradas de abolengo encontrarás allí que te abrazarán con amor. Y cuando en la Corte de de Héroes y Mártires, estéis reunidos, las estrofas Santas de Nuestro Himno Glorioso, saldrán de nuestro corazón con la emoción que nos merece nuestra ausencia, y fija nuestra atención en vosotros y en el Amanecer Imperial de la España Azul. diremos al Mundo; España, es Una, Grande y Libre, porque Camisas Azules con Yugo y Flechas, lo quisieron, y por quererle estos, así lo dispuso Dios.

Camarada Amador Galarreta del Alamo: PRESENTE!

¡ARRIBA ESPAÑA!



ROYAL

Café Exprés y Licores de las mejores clases

Francisco Muñoz
Teléfono 82 **BENAVENTE**

BAR LA PURA

FÁBRICA DE HARINAS

Nuevo procedimiento Sistema Buhler

Herminio García
BENAVENTE

"Las Candelas"

Fábrica de Harinas

Félix Valbuena

Carretera de Madrid a la Coruña

BENAVENTE

Gabino Alonso Guzmán
Benavente

Almacén de Maderas
y Material de Construcción.
Droguería, Perfumería
y Pinturas.

Cemento marca "Cangrejo"

Las calidades mas finas y las últimas
creaciones en Pañería, siempre
las encontrará en Sastrería
y Pañería

Germán Llamas

Obispo Regueras 54

Benavente

HAY SIEMPRE ARTÍCULO DE BÉJAR

LA ECONOMICA

CASA DONCI

Ferretería, Perfumería, Droguería y
Juguetería y sección de 0'95. Cristales
y lunas de todas clases. Material eléc-
trico. Artículos fotográficos. Pinturas,
Bombillas, Loza y Semillas.

La que vende mas barato - Precio fijo riguroso

Plaza de Canalejas **Benavente**

Las mejores

RADIOS

Casa Lesmes

COLONIALES

y ULTRAMARINOS FINOS

Casa Modesto

La que vende más y mas barato

BENAVENTE

CASA LOZANO

Tejidos, Pañería
y Géneros de Punto

PRECIO FIJO

BENAVENTE

Juan Morán Arroyo
Gran ferretería
y artículos
para campo

Plaza Mayor
BENAVENTE

LA UNIVERSAL

DROGUERÍA GENERAL
PERFUMERÍA - PAPELES PINTADOS

Plaza de Canalejas, 4
Casa fundada en 1904

Heriberto del Olmo Senra

Benavente

FARMACIA
Y ANALISIS
CLINICOS

Hilario López Rodríguez
Benavente

Gran Almacén de Carbones

Horacio

La Soledad

BENAVENTE

La Viña

ULTRAMARINOS FINOS

Alfredo de la Huerga

Benavente

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N-S.

JEFATURA LOCAL

NOTA.—Todo afiliado a F. E. T. y de las J. O. N-S., queda de ahora en adelante sujeto a la imperativa obligación, bajo penas y sanciones, determinadas en cada caso por los Jefes inmediatos superiores, de dar cuenta a dichos Jefes de los viajes que hagan y residencias que fijen, así como presentarse en esas residencias ya sean eventuales o accidentales, a los Jefes Locales de F. E. T. y de las J. O. N-S., justificando la estancia y especificando los motivos—oficiales o particulares—del viaje.

Circular número 14, de 9 de septiembre de 1937, del Secretariado Político de F.E.T. y de las J.O.N-S.

OTRA.—Todos los camaradas que accidentalmente se encuentren en esta ciudad tienen la obligación, en virtud de la orden antes transcrita de presentarse en esta Jefatura Local.

Por su estado de salud ha dimitido el cargo de Delegado Local de Organizaciones Juveniles nuestro camarada Urbano Mayo de Prada, a quien deseamos ver restablecido prontamente.

Por el Jefe Provincial y a propuesta del Jefe Local, han sido nombrados para los cargos que se indican, los camaradas siguientes:

Secretario Local: Lucinio de la Huerga Escudero.

Delegado de Prensa: Antonio Burgos Cruzado.

Delegado de Propaganda: Adolfo Sobrino Rodríguez.

Delegada del S. E. M.: Carmen Merchán de González.

Justicia y Derecho: Diego León y García-Conde.

Organizaciones Juveniles: Abraham Ledo Colinas.

ORDEN.—Dispuesto por S. E. EL GENERALISIMO, la unificación de las milicias y que pasen a prestar sus servicios a las mismas, todos los comprendidos de 18 a 29 años ambos inclusive y habiéndolo ya cumplimentado los afiliados a F. E. T. y de las J. O. N-S., se ordena que todos los que pertenecieron a las Milicias,

Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N-S.

SECRETARIA

CIRCULAR NUM. 57

Habiendo recibido esta Delegación Nacional por diferentes conductos denuncias justificadas y concretas sobre el libro «Nueva Aurora», del autor Juan Bautista España, esta Delegación Nacional, declara lo siguiente:

I. Que dicho libro «Nueva Aurora» fué escrito y publicado en marzo o abril de 1937, con anterioridad a la creación de esta Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., que funciona desde el 8 de mayo de 1937.

II. Que abierto expediente sobre la doctrina moral y nacionalsindicalista de dicho libro por la Oficina de Control y Censura de esta Delegación Nacional, y por la Jefatura Provincial de Avila, ha dado una censura desfavorable, por sus afirmaciones perniciosas para la Fe y moral católicas, que son base del Movimiento, e inexactas para la pureza social y política del Nacional-sindicalismo.

III. A vista de lo cual, esta Delegación Nacional ordena a todos los Delegados Provinciales de Propaganda y suplica a los Jefes Provinciales Políticos del Movimiento, ordenen inmediatamente la recogida de «Nueva Aurora» de todas las librerías y kioscos, procediendo a su inutilización.

IV. Así mismo esta Delegación Nacional prohíbe a todos los organismos de prensa dependientes de la misma, la publicación de trabajos de este autor, bien con el pseudónimo de *Juan Bautista España*, bien con el nombre propio, que ha resultado ser el de *Juan Bautista Bergua*, propietario de la Editorial de su nombre en Madrid, editor y autor de obras naturalistas, comunistas e inmorales.

V. La presente circular deberá publicarse durante tres días en las primeras planas de todos los periódicos dependientes de esta Delegación Nacional.

Pamplona, 24 de diciembre de 1937.

El Delegado Nacional,
Fermín IZURDIAGA LORCA

Requetés, Renovación Española y Acción Popular, se presenten inmediatamente en esta Jefatura a fin de dar cumplimiento a dicha orden.

Se presentarán igualmente los que tengan dos hermanos en el Frente, o hayan sido declarados inútiles, presentando los certificados de su situación.

Todos los afiliados a F. E. T. y de las J. O. N-S. que no pertenezcan a nuestros Sindicatos, deben hacerlo inexcusablemente hasta el sábado 29 del corriente, incurriendo en

sanción los que así no lo hicieren.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Benavente 25 de enero de 1938.
II Año Triunfal.

EL JEFE LOCAL

Todos los afiliados a Organizaciones Juveniles, se presentarán en su Cuartel a las siete de la tarde, sin excusa ni pretexto alguno, con objeto de recibir instrucciones todos los días.

El Delegado Local de O. J.

Camarada: Cuando oigas que alguien critica a la Falange, a su programa o a sus Jerarquías, recuérdales de la manera más eficaz que el Estado en que estamos viviendo es el nacional-sindicalista y no un Estado liberal-parlamentario cualquiera. Y los que estén descontentos, en Francia, Inglaterra o en el frente, quizá se encuentren mejor.